AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SENA

CONSIDERANDO

Que la Sub directora del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de la Regional Casanare del SENA, con funciones de Directora Regional, según Estudios Previos, solicita autorización para contratar **dos (2)** apoyos técnicos de carácter temporal con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios personales como apoyo a las acciones y estrategias de la Agencia Pública de Empleo, para la atención de la población víctima de la violencia usuarios buscadores de empleo y poblaciones vulnerables"*.

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la Sub directora del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de la Regional Casanare del SENA, con funciones de Directora Regional en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección de Empleo y Trabajo que lidera el programa en la Dirección General del SENA; es procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Secretaría,

AUTORIZA

A la Sub directora del Centro Agroindustrial y Fortalecimiento Empresarial de la Regional Casanare del SENA, con funciones de Directora Regional, a contratar los servicios de **dos (2)** apoyos técnicos de carácter temporal con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios personales como apoyo a las acciones y estrategias de la Agencia Pública de Empleo, para la atención de la población víctima de la violencia usuarios buscadores de empleo y poblaciones vulnerables"*.

Dada en Bogotá D.C. a los
26 ENE 2021

00140

VERÓNICA PONCE VALLEJO
SECRETARIA GENERAL

VoBo. Doctor Hernán Fuentes, Director de Empleo y Trabajo - Dirección General SENA

Revisó: Jaime Emilio Vence Ariza, Coordinador Nacional APE – DET

Revisó: Zulma Yolima Lobaton T. – Abogada Secretaría General.

Proyectó: Miriam Ramirez Rincón – Profesional G02